



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,
mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias

**PROPUESTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA
ASIGNATURA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
DE LA ESCUELA LUIS MALDONADO BOGGIANO, DE LA COMUNA
DE MOLINA, SEPTIMA REGION DEL MAULE**

Nombre del candidato a magíster:
Reimundo Osvaldo Pezoa Matus
Nombre del tutor guía:
Jennifer Quiñonez
Nombre del tutor metodológico:
Rocío Riffo

ÍNDICE

Resumen.....	ii
Introducción.....	1
Marco teórico.....	3
Marco contextual.....	22
Diseño y aplicación de instrumentos.....	35
Análisis de los resultados.....	40
Propuestas remediales.....	55
Bibliografía.....	72
Anexos.....	80

Resumen

Si bien desde hace unos años nos hemos encontrados en un contexto distinto, donde se han establecidos nuevas estrategias y modalidades educativas producto a la contingencia mundial. La Escuela Luis Maldonado Boggiano de la localidad de Itahue, comuna de Molina, no se encuentra ajena a esta realidad, donde una de las modalidades educativas trabajadas estaba en Sincrónico e híbrido, con el propósito de dar respuesta las necesidades existentes y emergentes, como así también de entregar un proceso de enseñanza aprendizaje a cada uno de sus estudiantes.

Sin embargo, al momento y raíz de los antecedentes expuesto, se hace necesario de conocer cuáles son las habilidades y competencias que presentan los estudiantes en la asignatura de lenguaje y comunicación, con el objetivo de Evaluar habilidades, competencias y aptitudes que se encuentran en el marco curricular nacional en la asignatura de lenguaje y comunicación del curso 2° año básico de la Escuela Luis Maldonado.

Por ende se hace necesario dar realizar en un primera instancia un instrumento de evaluación centrado en las habilidades y competencias de las y los estudiantes, que cursan 2° Año Básico, el cual está pesando y confeccionados a la atención de la diversidad del curso, para así poder ser aplicada, por medio de una estrategia de trabajo colaborativo y lúdico, para que así en un segunda oportunidad, se pueda volver a realizar nuevamente un proceso evaluativo y así poder analizar los datos obtenidos.

De ser así y luego del proceso evaluativo, se pudo detectar que en curso existente falencias en las habilidades de reflexionar, siendo modo general los porcentajes inferiores y menor a lo esperado. Cabe de destacar, y considerando cada una de las debilidades, se considera un plan remedial,

que tiene como propósito en mejorar ya sea en prácticas de trabajo colaborativo, liderazgo de los profesionales y participación activa de los y las estudiantes, por medio de la innovación.

I.- Introducción.

Si bien desde la mirada educativa el proceso evaluativo se encuentra de manera constante en cada uno de los momentos, espacios, niveles y prácticas pedagógicas, ya que a partir de este proceso se espera poder analizar, reflexionar y mejorar cada una de las acciones que se encuentran al momento de entregar una enseñanza y aprendizaje.

Si bien en Chile existen diversas normativas que permiten que este proceso sea sistemático, pero aún se requiere reforzar. Cabe destacar, que estos procedimientos serán planteadas y consideradas en el proceso de investigación, sobre todo las que están centrada en la Evaluación, en la atención de la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Es por eso que se requiere de conocer cada una de las realidades , de cómo los y las estudiantes han podido adquirir las habilidades y competencias, propias de cada uno de los niveles y así poder lograr la promoción. Por otra parte, como los docentes y profesionales asistentes de la educación logran abordar todas las necesidades y dificultades que se encuentran dentro de un contexto social y educacional que ha sido alterado a raíz de una contingencia nacional, donde la educación tradicional se transforma en proceso híbridos ,sincrónicos y asincrónicos Es por eso que se hace necesario de conocer la realidad del establecimiento, sobre todo cuando se encuentran sujetas a un proceso de medición y de actuación frente a las necesidades.

II.- Marco Teórico

Desde una mira integradora se puede decir que desde los inicios de la vida nos encontramos con distintas experiencias, las cuales se encuentran marcadas por los diversos contextos en que nos situamos como ser humano, cabe mencionar que estas dependerán de los estímulos y de las tomas de decisiones para que sean significativas.

Al considerar lo anterior, se puede hacer énfasis al concepto de evaluación, como dice FERNÁNDEZ (2005), define la evaluación como: “Proceso contextualizado y sistematizado, intencionalmente diseñado y técnicamente fundamentado, de recopilación de información relevante, fiable, y válida, que permita emitir un juicio valorativo en función de los criterios previamente determinados como base para la toma de decisiones.”

Tal como señala el autor, este proceso implica buscar las mejores alternativas para poder tener las mejores decisiones, para que estas sean las que favorezcan el desarrollo integral.

Por otra parte, y al momento de clasificar los contextos, estos pueden ser de carácter psicosocial, personal, económico, político, religioso y educativo, siendo este último uno de los escenarios que impulsan a la evaluación como una acción principal para el proceso de enseñanza aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

En Chile, existen distintas modalidades y niveles educativos, los cuales todos tienen en común la entrega de una enseñanza de calidad, equidad e igualdad, siendo plasmada en distintas normativas gubernamentales, tal como se señala en la Ley N° 20.370 del año 2009, El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. (artículo

N°3, Ley 20.370,2009). Desde de esta misma perspectiva, se establecen conceptos que son propios igualdad de condiciones para los y las estudiantes que se encuentren en inserto en cual establecimiento educacional chileno.

Siguiendo este lineamiento y considerando otra de las normativas vigentes, se establece en Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 del 2015 , la integración de ser humano de manera integradora, respondiendo a cada una de las necesidades existente y entregando igualdad de oportunidades. Esto implica que cada una de las acciones curriculares estén en el marco de la integralidad.

Considerando lo anterior y de manera específica nace otras normativas que están centradas al actuar de los y las docentes, quien le entrega un sentido a cada una de las experiencias y vivencias del aula, es por esto la importancia del Decreto N° 83, ya que en educación se busca crear un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), cuyos criterios buscan promover prácticas inclusivas constituyendo el primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes. (Decreto N°83, 2015). Si bien, desde aquí ya nacen orientaciones y principios fundamentales, y al tener en cuenta, los procesos evaluativos, se requiere de las orientaciones entregadas en el Decreto N° 67 del año 2018, quien habla sobre las normas mínimas de la evaluación, calificación y promoción, las cuales deben estar dentro de cada uno de los reglamentos internos de cada establecimiento.

II.I Evaluación

Al considerar este concepto desde la mirada educativa y tal como lo señala el Decreto N° 67, 2018, se entiende como evaluación : Conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza (Letra B, Artículo N° 2, Decreto N° 67,2018). Tomando en cuenta lo anterior y destacando el procedimiento, es de suma importancia el análisis de los datos, ya que es la fuente que permite argumentar las

tomas de decisiones y como así también de conocer los aspectos positivos y negativos.

Cabe mencionar y considerando al autor citado anteriormente Fernández, quien para el también señala que la evaluación es un proceso y que este debe sistemático, integro y pensado en las mejoras continuas.

Como ya sabemos que la evaluación consta con distintas directrices para poder lograr el objetivo, es de suma importancia tener en cuenta el ¿Cuándo? ¿cómo? y ¿con que evaluar? Ya que permite tener aún más claros los procedimientos. Desde las normativas nacionales y las ya expuestas, las cuales considera dos conceptos para el cómo evaluar:

- El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativa mente. Tendrá un uso formativo en la medida que se integra a la enseñanza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los alumnos, es decir, cuando la evidencia del desempeño de éstos se obtiene, interpreta y usa por profesionales de la educación y por los alumnos para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación sumativa, tiene por objeto certificar, generalmente mediante una calificación, los aprendizajes logrados por los alumnos. (Artículo N° 4, Decreto N° 67, 2018).

Al ver el apartado anterior, donde nacen dos conceptos claves, también hace referencia el cuándo evaluar, por lo cual se infiere que estas acciones pueden estar dentro y/o fuera de un aula, solo dependerá tener claro cuáles son las evidencias que se requieren para las tomas de decisiones.

Por otra parte, dentro de la literatura, existen conceptos sobre los tipos de evaluación, por lo cual se hace referencia desde la mirada de la autora Aurora Martínez, 2021, quien manifiesta que existen distintos tipos de evaluación como:

- **Evaluación de diagnóstico**

Esta evaluación se realiza para saber si los estudiantes están en las condiciones de empezar a estudiar un tema en específico, la situación en la que se encuentra

el alumno en una etapa determinada dentro del curso y los niveles en el que el alumno logra realizar los objetivos propuestos.

- **Evaluación sumaria**

Esta es la evaluación que valora el comportamiento del alumno en un proceso. Permite la verificación de los logros y se realiza una reseña de todo lo tratado en el curso. Sirve para valorar y poner en juicio todo lo que se ha dicho sobre una persona a lo largo de ese periodo.

- **Evaluación formativa**

Esta evaluación señala las fallas que se obtuvieron durante el ciclo del aprendizaje. Analiza la conducta del alumno y los compara con su rendimiento, para así calificar los logros alcanzados.

- **Evaluación parcial**

Estas evaluaciones son las que permiten determinar algunos de los contenidos de los programas educativos y su rendimiento.

- **Evaluación global**

Este tipo de evaluación busca evaluar todo el contenido del programa dado y sus dimensiones.

- **Evaluación inicial**

Es la que se realiza al comienzo de un curso o de una etapa educativa, con el fin de que el maestro inicie el proceso educativo,

con conocimientos reales de

todos los alumnos, para permitirle poder diseñar estrategias y acomodar la practica docente del grupo. Es necesaria para cualquier cambio educativo, por servir de referencia para valorar el proceso final y poder comparar los resultados.

- **Evaluación procesual**

Este tipo de evaluación consiste en la valoración, con una recogida sistemática de datos del funcionamiento de un centro, del proceso educativo del alumno y de un programa educativo. Es una estrategia para regular y ajustar la marcha de los procesos educativos.

- **Evaluación final**

Esta evaluación es la que determina la consecución de los objetivos dados al término del proceso del periodo de instrucción, donde los resultados que se obtengan serán el punto de arranque de la evaluación inicial del proceso siguiente.

- **Autoevaluación**

En esta evaluación es la misma persona que se evalúa mediante un juicio de la formación de sus competencias. Es la construcción de la autonomía en el estudiante, el autoconocimiento y la autorregulación, conociendo que se puede lograr y cómo hacerlo.

- **Coevaluación**

Esta evaluación es una estrategia para que el estudiante valore sus competencias conforme a los criterios ya definidos. Aquí los estudiantes se retroalimentan con respecto al aprendizaje logrado por los estudiantes y por él.

- **Heteroevaluación**

Esta es la valoración que hace una persona con respecto a otras, tomando en cuenta los logros y los parámetros que se deberían de mejorar. Este es el ejercicio de valoración que se hace al docente para verificar las competencias del estudiante, esto implica discreción, respeto y confidencialidad de información.

Si bien los diversos tipos de evaluación expuestos anteriormente, tiene su finalidad, también detallan quienes son los agentes y actores principales para la recolección de datos. Para esto siempre se requiere de algún instrumento evaluativo, debe ser confeccionado según las características del grupo, tener claro que lo quiero observar, tener una estructura clara y haber sido consensuado por ambas partes, evaluador -evaluado, Para esto, y considerando los instrumentos de evaluación para Aurora Martínez, comenta:

Son herramientas físicas o tangibles utilizadas por el evaluador (sea este un docente, un equipo evaluador de una empresa, los miembros de recursos humanos de la misma o cualquier organismo externo a la organización) para determinar algún objetivo o sacar conclusiones sobre algún tema o aspecto específico. Los más conocidos son:

- Exámenes.
- Cuestionarios.
- Test o prueba rápida.
- Exposiciones.
- Evaluación de proyectos.
- Investigaciones.
- Demostraciones.
- Ensayos.
- Listas de control.
- Portafolios.
- Entrevistas.
- Resúmenes.
- Matrices de verificación.
- Esquemas.

Cabe destacar que cada uno de los instrumentos señalados, serán de un gran impacto para la recolección de datos, cuando este se encuentre de la mano de una metodología y/o estrategia de trabajo.

Si bien desde la mirada educativa, se sabe que en cada uno de los niveles educativos que existen en Chile se encuentran con planes y programas curriculares, donde existen objetivos de aprendizajes curriculares, objetivos de aprendizaje transversales, actitudes y competencias que deben tener las y los estudiantes, para así poder promoverlos de un nivel a otro. Tal como se puede observar en las indicaciones del Ministerio de Educación, 2010 donde señala que los planes y programas ayudan a organizar y orientar el trabajo pedagógico

del año escolar, proponiendo al docente un ordenamiento de los
Objetivos de Aprendizaje (OA)

determinados en las Bases Curriculares. Constituyen una orientación acerca de cómo secuenciar los OA, cómo combinarlos entre ellos, y cuánto tiempo destinar a cada uno durante el año. Cabe mencionar, que estos planes se encuentran para cada una de las asignaturas fundamentales, artísticas y deportivas de todos los niveles y modalidades curriculares.

Para efecto de este trabajo se considera el plan de Lenguaje y comunicación, quien consta con distintos ejes temáticos habilidades y competencias propias para cada uno de los cursos. No obstante y como lo señala Curriculum Nacional es que es importante Su objetivo es que los alumnos adquieran las habilidades comunicativas que son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada.

Uno de los eje tratados en la asignatura de lenguaje y comunicación es el de lectura, donde se expone:

El lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo. Es el instrumento mediador por excelencia, que le permite al ser humano constatar su capacidad de sociabilidad al lograr comunicarse con los demás. Al mismo tiempo, el manejo del lenguaje le permite conocer el mundo, construir sus esquemas mentales en el espacio y en el tiempo, y transmitir sus pensamientos a quienes le rodean. (Planes y Programas de Lenguaje y comunicación)

Como así también se dispone de las habilidades a trabajar por medios de objetivos curriculares pensado en el desarrollo integro de los y las estudiantes.

› Los alumnos deben comprender que la lectura es una

fuente de información a la que siempre hay que recurrir. Los docentes deben demostrar esto leyendo frecuentemente a sus alumnos algunos párrafos en relación con los aprendizajes buscados, mostrando libros atractivos sobre el tema y pidiendo a los alumnos buscar información

- relevante en textos determinados. Orientaciones para implementar el programa 14 Programa de Estudio / 2º básico
- › Los alumnos deben acostumbrarse a recibir información escrita. Todo aprendizaje debiera quedar registrado en un breve texto escrito, sea este un libro, una ficha de trabajo o el cuaderno. El alumno debe poder recurrir a esta fuente para consultar, revisar y estudiar.
 - › Los alumnos deben aprender a localizar información relevante en fuentes escritas, y en los cursos terminales del ciclo, deben poder identificar la idea principal y sintetizar la información relevante.
 - › Los alumnos deben dominar la lectura comprensiva de textos con dibujos, diagramas, tablas, íconos, mapas y gráficos con relación a la asignatura.
 - › Los alumnos deben procurar extender sus conocimientos mediante el uso habitual de la biblioteca escolar y también por medio de internet.

(Planes y Programas de Lenguaje y comunicación).

Considerando lo anterior, se pueden tener en cuenta que existen acciones centradas en prácticas de los docentes, para que lo estudiantes puedan desarrollar sus competencias.

Si bien unas de las que son de suma importancia es la comprensión lectora, donde para algunos autores señalan: La comprensión lectora es la aptitud o la habilidad que tienen las personas cuando logran interpretar un texto, entendiendo el desarrollo del contenido e interpretando ideas principales que este contenga.(Institución universitaria Americana, Colombia, 2019) . Desde lo expuesto y según los

contextos educativos es de suma importancia que esta habilidad sea desarrollada de manera integradora, ya que es la base de todos los procesos.

III.- Marco Contextual.

Antecedentes generales:

La Escuela Luis Maldonado Boggiano de Itahue se encuentra ubicada en el kilómetro 212 de la ruta cinco sur, Itahue, de la comuna de Molina, es un establecimiento que imparte educación parvularia y educación básica completa, adscrita a la JEC, con cursos combinados en los siguientes niveles: Pre-kínder y kínder, tercero y cuarto básico.

El reconocimiento oficial del establecimiento corresponde al 16 de noviembre de 1981, según Resolución exenta 8505, con dependencia municipal.

La Escuela cuenta con convenio de subvención escolar preferencial y con proyecto PIE.

La matrícula en el establecimiento es gratuita y corresponde a un total de

153 estudiantes entre damas y varones año 2022.

Los requisitos que se solicitan al momento de postular a alguno de los niveles que se imparten son: Cumplir con la edad estipulada para cada curso, entrevista con los padres y apoderados, certificado de nacimiento. Por otra parte tendrán prioridad aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos: hermano o hermana en el establecimiento, apoderado o apoderada que haya sido ex-alumno o ex- alumna de la escuela y condición de vulnerabilidad socio-económica, cabe destacar que el establecimiento recibe a todos los estudiantes que postulen de acuerdo a los cupos disponibles según SAE, señalar que como es un establecimiento rural, regularmente posee cupos disponibles durante todo el año y que recibe a todos y todas las estudiantes, independiente de sus necesidades educativas, económicas, culturales, sociales o

familiares.

El curso de ingreso al establecimiento es el Pre-kinder, el que cuenta con 36 vacantes, cuyo inicio de postulación se da de acuerdo a las fechas entregadas por el SAE, generalmente entre los meses octubre a diciembre, posteriormente se realiza el proceso de regularización año lectivo siguiente, sin embargo, es indispensable mencionar que la matrícula se otorga a cualquier estudiante que llegue durante el año en desarrollo por concepto de traslado, siempre y cuando exista cupo en el curso que se requiere realizar la matrícula..

El énfasis del proyecto educativo está dado en los siguientes aspectos: desarrollo integral, excelencia académica, formación valórica. La orientación religiosa es laica. Además, presenta programas de formación en los siguientes ámbitos: Convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, cuidado del medio ambiente y promoción de la vida sana.

Los estudiantes reciben apoyo al aprendizaje mediante reforzamiento en materias específicas, atención psicopedagógica, atención psicológica, kinesiológica, Fonoaudiológica y equipo PIE.

Los estudiantes reciben apoyo emocional mediante el trabajo socioemocional realizado diariamente en el contexto on line, híbrido y presencial, desde sus profesores jefes y con el apoyo de la dupla psicosocial para casos específicos y talleres.

Como la escuela está adscrita a la jornada escolar completa se imparten talleres de inglés en todos los niveles educativos (parvulario y básica) y en educación básica, estos son los siguientes: Ciencias, deporte y arte, además de reforzamiento en asignaturas como: Lenguaje y Comunicación y Educación matemática.

A contar del año 2015, la escuela se encuentra participando de los

talleres artísticos impartidos por el Ministerio de Educación, estos se imparten en todos los cursos del establecimiento en dos áreas: danza contemporánea y taller de música,

ambos talleres son dictados por talleristas seleccionados cuidadosamente por el Mineduc y se realizan dos veces a la semana cada uno, atendiendo estudiantes de primer y segundo ciclo de educación básica. Estos talleres se están realizando desde el segundo semestre del año 2015.

Durante el año 2021 se postuló nuevamente a estos talleres los que corresponden al área artística, por una parte, el área de danza y por otra las artes visuales.

Es importante destacar que la escuela también participa del programa “Ideas con energía”, programa que incentiva en los y las estudiantes el cuidado por el medioambiente, tipos de energía y desarrollo de habilidades blandas, mediante metodología de proyectos. Este se lleva a cabo a partir del primer semestre gracias a la colaboración de la empresa Transelec, la que provee de un monitor (profesor de educación básica) que trabaja con sexto básico una vez a la semana. Este programa fue suspendido durante la pandemia, pero se retomará durante el año 2022.

Las iniciativas antes mencionadas tienden a desarrollar en los educandos áreas que son cruciales para entregar más oportunidades de aprendizaje a todos los niños y niñas que forman parte del establecimiento para entregar a cada uno de ellos y de ellas una formación integral.

En cuanto a la infraestructura el establecimiento cuenta con salas para cada uno de los cursos, sala de recursos PIE, sala de estimulación PIE, sala de atención especializada PIE, sala circuitos PIE, sala de profesores, sala de computación equipada con computadores e internet con conexión 3 G, proyector y telón, laboratorio de ciencias, además cuenta con una cancha de deportes techada, oficinas para cada

estamento: dirección, UTP e inspectoría general, sala de cruz roja, radio, deporte, bodega de materiales, sala de talleres, baños de pre-básica, baños de damas, baños de varones, baños de profesores, comedor de profesores;

equipado con cocina, microondas, hervidor, refrigerador y mobiliario pertinente, comedor estudiantes, biblioteca , entre otras.

Para el funcionamiento de cada curso y el desarrollo de cada una de las asignaturas del plan de estudio contamos con una planta docente completa.

También existe el apoyo de los siguientes asistentes de la educación, los que colaboran desde las diferentes funciones que desarrollan en el colegio.

La Escuela Luis Maldonado Boggiano, de Itahue, está consciente de los vertiginosos cambios sociales y culturales que se van desarrollando en la actual sociedad, por lo mismo, es una escuela que mantiene la misión de formar a sus estudiantes involucrando visiones nuevas acerca de la acción pedagógica en cuanto a contenidos y metodologías.

La visión de la escuela es la siguiente:

La Escuela Luis Maldonado Boggiano, como institución, debe procurar entregar las herramientas y posibilidades necesarias para que, en los y las estudiantes, de la comuna, de la localidad de Itahue y sectores aledaños que asisten a ella, se produzca una formación integral, que desarrolle aprendizajes de calidad.

En nuestra escuela, anhelamos que los alumnos tengan una educación como un derecho social, inclusiva, con metas claras, forjando una cultura de estudio, trabajo y sana convivencia, donde se desarrollen aprendizajes significativos otorgando a los educandos las herramientas que les permitan desarrollar competencias, habilidades y destrezas cognitivas, sustentados en valores éticos y morales favoreciendo el desarrollo integral que les permita elevar sus expectativas de vida y superación, permitiéndoles así integrarse efectivamente en la sociedad del siglo XXI.

La misión de la escuela es la siguiente:

Desarrollar en los estudiantes conocimientos y competencias intelectuales y físicas, así como también, un entorno donde se aprende a convivir con el otro, a respetar, a ser tolerante, buen ciudadano, sociable; con habilidades que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presenta el diario vivir, privilegiando

el diálogo y el respeto, para adaptarse a los constantes cambios del mundo de hoy con responsabilidad y positivismo, fomentando el resguardo de nuestras tradiciones folclóricas que nos dan identidad como país.

Los sellos de la escuela son los siguientes:

Participación: Entregar a nuestros educando instancias de participación dentro y fuera del establecimiento, para conocer el mundo y desarrollar habilidades personales.

Educación integral: En nuestro quehacer diario estamos pendiente de considerar y desarrollar habilidades, destrezas artísticas, deportivas y sociales, no solo las cognitivas, dentro y fuera de la sala, para formar personas íntegras capaces de insertarse positivamente a la sociedad y aportar a ella con valores pertinentes.

Desarrollo de talentos: Que los estudiantes tengan instancias para desarrollar y potenciar sus capacidades y habilidades de manera temprana y continua en todas las áreas a través de las diferentes asignaturas y talleres para integrarse y aportar a la sociedad de manera positiva.

Los perfiles de los integrantes de la comunidad educativa son los siguientes:

Perfil del estudiante:

- Se espera que nuestros y nuestras estudiantes sean niños y niñas que presenten las características propias de su edad: alegres, respetuosos, responsables, autónomos, solidarios y que sobre todo que sean capaces de trabajar colaborativamente.
- Que sean personas con autodisciplina, con sentido de honestidad, generosidad, lealtad y sentido de pertenencia con relación a la escuela, familia y comunidad.

- Estudiantes con iniciativa, creatividad y con capacidad de adaptarse a los cambios.
- Con capacidad de trabajo en equipo y con la capacidad de mantener las buenas relaciones con los demás. Capaces de trabajar autónomamente, cuando sea necesario, desarrollando habilidades como el pensamiento crítico, científico y reflexivo, consciente de sus potencialidades y de sus debilidades.
- Alumnos y alumnas capaces de valorar el proceso de enseñanza aprendizaje como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y la realización personal. Conocedores y conocedoras de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas, respetándolos y haciéndose respetar.
- Democráticos y democráticas, que adquieran las bases para ser personas tolerantes y respetuosas con las creencias, la idiosincrasia, las tradiciones propias y las de otros.
- Que tengan la capacidad de trabajar de manera responsable en las diferentes actividades que les corresponda participar, ya sea en el ámbito escolar, extraescolar, familiar y social. Cuidadosos y cuidadosas de la seguridad propia, de los otros y de su entorno. Poseedores y poseedoras de una autoestima que les permita valorarse y valorar a las demás personas.
- Respetuosos y respetuosas de sí mismos, sus compañeros y sus compañeras, profesores y profesoras, asistentes de la educación y de su entorno.
- Amantes de los valores patrios y de su historia.

- Creativos y creativas, capaces de expresarse en todos los espacios de aprendizaje donde manifiesten y demuestren sus habilidades y potencialidades.
- Educandos con un gran compromiso con la inclusividad social, aceptando y valorando la diversidad.

Como Escuela esperamos que los y las estudiantes al egresar de octavo año básico demuestren un amplio dominio de contenidos aprendidos en la enseñanza básica y de las habilidades adquiridas a través de los años de educación general básica, con un nivel adecuado del lenguaje oral, la comprensión lectora, la escritura y el lenguaje matemático.

Perfil del profesor y de la profesora:

Aspiramos a que los profesores y las profesoras de la Escuela Luis Maldonado Boggiano, sean personas profesionales que por su formación tengan claro que son los guías de los grandes personajes que sustentaran el futuro de nuestro país; por ende, deberían ser profesionales respetuosos, dispuestos a cooperar, tolerantes, generosos, en lo laboral creativos, afectivos, prudentes y discretos.

El educador y la educadora que compone el equipo docente de la Escuela Luis Maldonado Boggiano deberán caracterizarse por las siguientes cualidades:

- Tener un alto grado de identificación con la visión y con la misión del Proyecto Educativo Institucional.
- Estar capacitado o capacitada para acoger y resolver las inquietudes de los educandos y de sus padres y apoderados.

- Tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el Proyecto Educativo Institucional.
- Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos y todas los y las estudiantes basándose en sus habilidades, capacidades, destrezas, talentos y ritmos de aprendizaje.
- Tener en todo momento la proyección de su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la escuela, actuando como guía motivador y facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Poner a disposición de sus estudiantes toda su formación profesional, ética y moral, manteniendo siempre una visión positiva y altas expectativas con respecto al desarrollo de sus educandos.
- Respetar los tipos de inteligencias y ritmos de aprendizaje, estando abiertos a la inclusión, realizando las adecuaciones curriculares necesarias para que todos y cada uno de los estudiantes logre desarrollar al máximo sus potencialidades.
- Actuar con serenidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con los y las estudiantes, docentes, padres y apoderados y funcionarios de la escuela, estableciendo un diálogo directo y empático con estos.
- Organizarse para lograr los objetivos de aprendizaje, mediante metodologías y evaluaciones pertinentes.

- Conocer el currículum nacional y los instrumentos que lo componen y apropiarse de la disciplina que enseña.

Perfil del apoderado:

Esperamos que nuestros padres y apoderados sean modelos positivos para sus hijos e hijas, que estén atentos al desempeño académico y social de sus pupilos y pupilas en la escuela, que se involucren en los asuntos ligados a sus hijos e hijas.

- Que sean personas que participen en las diferentes actividades de la escuela.
- Padres que acepten y apoyen los valores promovidos por la comunidad escolar.
- Que mantengan una comunicación fluida con los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Ser respetuosos y respetuosas de las normas, reglamentos internos y de convivencia que rigen el establecimiento y también del personal que labora en la escuela.
- Conocer, respetar y velar por el cumplimiento de la misión, de la visión y de los valores de la escuela.
- Comprometerse a educar a sus hijos e hijas de manera integral, fomentar una adecuada presentación personal, puntualidad, responsabilidad y asistencia a clases.

- Supervisar y facilitar el trabajo del educando en forma permanente, incentivar el interés por aprender, promover y responsabilizarse por el comportamiento de sus educandos.
- Apoderados, que primeramente tengan asumido que ellos son los responsables directos tanto del presente como del futuro de sus hijos e hijas y que son los responsables de entregar el sustento material y espiritual a estos.
- Por otra parte, se espera que sean colaborativos con todas las actividades que realiza la escuela en función de alcanzar la misión de educar a sus pupilos y a sus pupilas; por lo tanto que sean participativos, respetuosos, cooperadores y sobre todo comprometidos capaces de formar un equipo educativo con el resto de los actores de la educación.

Objetivos institucionales:

- Entregar una educación de calidad, con equidad y de manera inclusiva, para la comunidad de Itahue.
- Ejercer un liderazgo directivo en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales y emocionales en los estudiantes que les permita desarrollar autonomía en sus decisiones presentes y futuras.
- Promover aprendizajes significativos y relevantes en los estudiantes a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas e innovadoras para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.
- Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto entre todos los integrantes de la unidad educativa.
- Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos e hijas.
- Promover la importancia del uso adecuado y consciente de los recursos naturales y artificiales que permita a toda la unidad educativa adquirir conductas de respeto con el entorno natural y cultural.
- Incentivar en toda la unidad educativa una actitud crítica y de cuidado del medio ambiente frente a la generación y manejo de la basura apropiándose de prácticas que eviten el aumento de ella.

- Promover en las reuniones de apoderados temáticas formativas relacionadas con valores atinentes al proceso de formación de los estudiantes.

Finalidades educativas

- Generar al interior del establecimiento un ambiente de trabajo pedagógico que permita el desarrollo de las distintas potencialidades e intereses de los alumnos(as) en forma satisfactoria y que les facilite el éxito en sus proyectos escolares como en los de su vida personal.
- Preparar a los estudiantes dentro de principios y valores que los enriquezcan cada día más como seres humanos, para sí lograr una vida mejor par si mismos y para los demás.
- Preparar a los estudiantes para que privilegien la paz y la coexistencia pacífica.
- Internalizar en los estudiantes un alto grado de compromiso con el cuidado de su entorno natural, social y cultural.
- Entregar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que les permitan adaptarse a la rapidez del cambio del mundo de hoy y ser capaces de resolver satisfactoriamente los problemas que les plantea dicho cambio.

Políticas de acción:

- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en todas las metas que se desean alcanzar.

- Fundamentar y generar talleres educativos para apoyar las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Fundamentar y generar talleres artísticos y deportivos que tiendan a una formación integral de los y de las estudiantes.
- Contar con sistema de capacitación permanente sin costo para los docentes.
- Generar, a través del proyecto de mejoramiento educativo acciones que apunten a desarrollar capacitaciones internas, desde los integrantes de la comunidad educativa y externas de parte del sostenedor, con la finalidad de mejorar las competencias y las prácticas de los integrantes de la comunidad educativa.
- Estimular el compromiso y defensa de la identidad cultural y los valores propios del patrimonio cultural colectivo.
- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.
- Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes.
- Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales y emocionales en los estudiantes que les permita desarrollar su autonomía en sus decisiones presentes y futuras.
- Promover aprendizajes significativos y relevantes en los estudiantes a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas y participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.
- Organizar equipos de trabajo profesional, por asignaturas y ciclos para favorecer la integración de las estrategias y metodologías que conllevan al logro de aprendizajes significativos.
- Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto entre todos los integrantes de la unidad educativa.

- Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos e hijas.
- Promover y desarrollar estrategias y acciones de orientación destinadas a lograr en cada estudiante un mejor conocimiento y comprensión de su realidad personal permitiendo relacionarse armónicamente consigo mismo(a), los demás y la sociedad.
- Elaborar, programar y ejecutar proyectos de desarrollo institucional.
- Ofrecer espacios de encuentro e integración de todos los integrantes de la unidad educativa en el ámbito deportivo, artístico, cultural y social.
- Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
- Ofrecer una formación académica de calidad mediante métodos de aprendizajes eficaces que permitan a los estudiantes acceder a un conocimiento integral, para comprender y valorar la realidad natural, social y personal.
- Desarrollar en los estudiantes una conciencia valórica que les permita reaccionar satisfactoriamente frente a los males que amenacen su integridad física y mental, sus tradiciones, valores y costumbres.

- Confeccionar en todas las asignaturas guías y materiales que faciliten un aprendizaje más activo.
- Participar en concursos, competencias, proyectos, entre otros, que permita a los estudiantes obtener experiencias educativas significativas.
- Planificar en equipo adecuaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Integrar la informática como medio y recurso pedagógico en el aula.
- Articular actividades pedagógicas los niveles de pre-básica-básica, primer y segundo ciclo.
- Aplicar instrumentos de evaluación específicos en todos los cursos del establecimiento en los meses de Julio y Noviembre para conocer los niveles de logros alcanzados en cada curso y nivel.
- Asesorar a los docentes en planificación, metodología, orientación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Desarrollar talleres de trabajo con los docentes para analizar y desarrollar planes de mejoramiento respecto a planes y programas, resultados SIMCE, metodologías, estrategias y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Desarrollar talleres con padres y apoderados para sensibilizar y estimular el apoyo de ellos al trabajo que el docente realiza con sus hijos o pupilos en el aula.
- Supervisar y/o acompañar el trabajo en aula con pautas de observación pre consensuadas con los docentes de aula.
- Realizar pruebas de ensayo SIMCE.
- Organizar, planificar y ejecutar proyectos de aula, concursos y competencias en el área de la expresión oral, lectura comprensiva y resolución de problemas y promover el desarrollo del pensamiento reflexivo.
- Conformar un equipo con docentes que manejen innovaciones

curriculares.

- Reflexionar sistemáticamente sobre prácticas pedagógicas.
- Aplicar pautas de técnicas de estudios adecuadas a la edad y curso de los estudiantes.
- Realizar talleres con estudiantes de bajo rendimiento y sus padres.
- Derivar a los estudiantes reincidentes en bajos rendimientos a otros especialistas como psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagogo.
- Contacto permanente con estudiantes con dificultades de rendimiento.

Responsables: Docentes directivos, Docentes técnicos, Docentes de asignatura, Profesores Jefes, Estudiantes, Padres y Apoderados.

Recursos: Humanos, materiales, audiovisuales, pedagógicos, económicos, técnicos.

Objetivos generales:

1. Entregar oportunidades al 100 % de los estudiantes y de las estudiantes para que logren aprendizajes de calidad, mediante planificaciones y actividades de aprendizaje donde sean respetados los saberes previos y características de cada uno de ellos.
2. Potenciar el aprendizaje del 100% de los estudiantes y de las estudiantes, creando espacios físicos y de tiempo para la presentación y/o exposición de trabajos e investigaciones en donde demuestren sus competencias lingüísticas y lo aprendido de los temas investigados, entregando más y diferentes posibilidades de ser evaluados y evaluadas.
3. Ofrecer espacios de encuentro y de reflexión a padres y apoderados con la finalidad de mejorar y potenciar aprendizajes

de calidad en los estudiantes y en las estudiantes.

4. Propiciar una respuesta educativa que sea equitativa, de calidad, inclusiva y pertinente a los requerimientos de la sociedad actual considerando las

particularidades de los y las estudiantes, de sus necesidades educativas especiales permanentes y transitorias.

IV.- Diseño y Aplicación de Instrumentos

El proceso evaluativo está centrado en el 2° Año Básico de la escuela Luis Maldonado Boggiano, quien consta con una matrícula de 9 estudiantes siendo, 7 mujeres y dos 2 hombres, cabe mencionar que dentro de este grupo existen 5 estudiantes que están ingresados en el Programa de Integración Escolar, todos por el diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje Mixto, Necesidad Educativa de carácter transitoria, según las orientaciones del decreto N° 170/09. Por otra parte, se puede mencionar que existe un gran índice de vulnerabilidad, familias Uniparental y con un bajo nivel educativo.

Para efecto de este proceso, se hace necesario mencionar, que este curso durante los últimos años se encontró en un proceso de enseñanza en una modalidad híbrida debido a la contingencia sanitaria que afectado a nuestro país (COVID-19).

Considerando lo anterior, y para dar origen al desarrollo de la evaluación, es uno de los antecedentes que son parte en la elección de este nivel, ya que a través de los análisis que se han realizado por los equipos de aula del curso, se ha detectado un desfase significativo en la adquisición de habilidades curriculares en todas las asignaturas, sobre todo en la asignatura de lenguaje y comunicación.

Si bien a nivel nacional, el trabajo curricular ha estado tomado una orientación sobre el manejo de objetivos esenciales e imprescindibles, existiendo priorizaciones en todas las asignaturas, uno de los antecedentes relevantes para la elaboración del instrumento evaluativo. En síntesis, la evaluación se encuentra centrada en las habilidades esenciales en la asignatura de lenguaje y comunicación para un 2° años básico, siendo estas de localizar, interpretar, como si también relacionar y

reflexionar.

El primer instrumento evaluativo, está conformado por diversos textos literarios, para estudiantes que cursan un primer año básico, donde se espera que a través de la lectura y las habilidades de comprensión se pueda tener los resultados de las habilidades mencionadas. Cabe destacar que esta actividad también se encuentra

enmarcada a los objetivos priorizados del nivel 1 de la asignatura de lenguaje y comunicación del curso 2° Año básico. Es necesario de indicar que, dentro de la estructura y diseño, se considera la accesibilidad para todos y todas las estudiantes, instrucciones breves, ilustraciones graficas a los temas a tratar, con un tamaño de letra acorde a la edad y además múltiples formas de presentación de la información al momento de realizar el proceso evaluativo.

El segundo instrumento evaluativo, también se encuentra con las características ya antes mencionadas, pero este tiene como objetivo de medir los avances y de visualizar la solidificación de las habilidades trabajas y reforzadas por medio del los panes de actuación.

Claramente que la elección de este nivel y asignatura está enfocada en poder conocer las habilidades y competencias que poseen los estudiantes en el eje de comprensión.

Para poder validar estos instrumentos, fueron presentados y analizados en conjunto al equipo, (Dirección, Unidad Técnica Pedagógica y coordinación PIE), quienes analizan cada de las evaluaciones, realizando una coherencia curricular, con los objetivos planteado y con los que se encuentran en los planes y programas ,como así también con la priorización curricular nacional del nivel. Posterior a esto se hace por medio de una constancia la validación de los instrumentos. (Se adjuntan

en anexo

N.º preg.	Tipo de texto	Eje de habilidad	Indicador de evaluación
1	Narración	Localizar	Localizan información explícita, relevante y de fácil acceso en un texto.
5	Texto no literario	Localizar	Localizan información explícita, relevante y de no tan fácil acceso en un texto.
6	Texto no literario	Localizar	Localizan información explícita, relevante y que se encuentra entre información que compete en un texto.
2	Narración	Interpretar y relacionar	Infieren la causa o consecuencia de un acontecimiento o una acción en un texto narrativo.
3	Narración	Interpretar y relacionar	Identifican un hecho relevante dentro de la secuencia narrativa.
4	Narración	Interpretar y relacionar	Infieren el sentido global o tema de un texto o de un fragmento relevante de este.
7	Texto no literario	Interpretar y relacionar	Infieren relaciones entre las ideas (causa-consecuencia, problema-solución, etc.) en un texto no literario.
8	Texto no literario	Interpretar y relacionar	Infieren información relevante a partir de elementos explícitos en el texto.

V.- Análisis de los Resultados

Evaluación N° 1

2° Año Básico	
PORCENTAJE MEDIAL DEL CURSO	65 %
PORCENTAJE DE APROBACIÓN	52 %
PORCENTAJE DE REPROBADOS	48 %

A modo general se puede observar que existe un 65 % de aprobación considerando la media del grupo, donde el 52% (5 estudiantes) obtienen una puntuación que les permite aprobar la actividad y existe 48% (4 estudiantes) de reprobados, quienes no alcanzan a la puntuación esperada.

Resultados por habilidades a nivel curso		
Habilidad	Porcentaje de Logro del Curso	Porcentaje Reprobados
Localizar	67,52%	32,48%
Interpretar y relacionar	55,29%	44,71%
Reflexionar	32,86%	67,14%

De acuerdo a los resultados expuestos, se puede inferir que existe un mayor dominio de las habilidades de localizar, donde los estudiantes logran identificar elementos de manera explícita a través de la lectura de diversos textos, no así en el momento de reflexionar, ya que el porcentaje de logro del curso no alcanza a la media. Donde se ve reflejado las falencias de los estudiantes en poder reflexionar sobre un tema en específico, entregar su opinión y de hacerlo propio a raíz de la lectura.

Evaluación N° 2

2° Año Básico	
PORCENTAJE MEDIAL DEL CURSO	68 %
PORCENTAJE DE APROBACIÓN	64 %
PORCENTAJE DE REPROBADOS	36 %

Considerando estos nuevos datos, se puede observar que existe un leve modificación a modo general, se exhibe 68 % de aprobación considerando la media del grupo, donde el 64% (6 estudiantes) obtienen una puntuación que les permite aprobar la actividad y existe 36% (3 estudiantes) de reprobados, quienes no alcanzan a la puntuación esperada.

Resultados por habilidades a nivel curso		
Habilidad	Porcentaje de Logro del Curso	Porcentaje Reprobados
Localizar	75,%	25%
Interpretar y relacionar	59,%	41%
Reflexionar	43%	57,%

Al observar los datos, se puede ver que existe una alza en los porcentajes por habilidad, pero aun asi se mantienen el nivel de desarrollo y reprobados de las habilidades trabajadas en la evaluacion anterior.

VI.- Propuestas Remediales

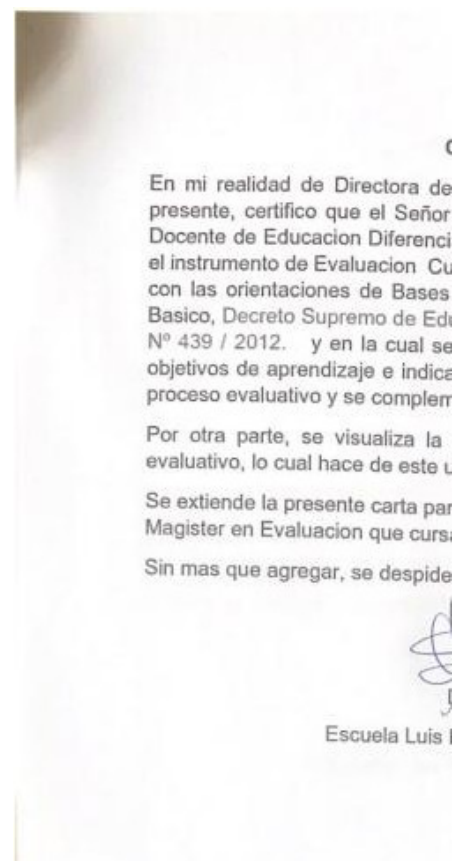
ACCIONES POR REALIZAR	A QUIEN VA DIRIGIDA LA ACCIÓN	COMO INCORPORARLA A LA PLANIFICACIÓN DE LA ETAPA QUE CONTINUA
1.- Establecer coordinación con todos los docentes y profesionales que intervienen en el curso para poder lograr la integralidad de las estrategias, llevar un monitoreo y análisis continuo.	Profesionales que intervienen en el curso.	Estableciendo estrategias de trabajo colaborativo con días y fechas coordinadas, las cuales deben realizarse previo de cada una de las planificaciones de actividades y/o experiencias a trabajar en el curso.
2.- Acción 2: Realizar actividades lúdicas que fomenten el desarrollo y mejora en la velocidad lectora.	Estudiantes de segundo básico 2022	Por medio de juegos lúdicos, rol play canciones, refranes, etc., en la asignatura de lenguaje y artísticas
3.- Acción 3: Entrega de estrategias y orientaciones sobre la importancia del proceso lector y de sus habilidades.	Para los padres de los y las estudiantes de 2° Año básico.	Entrega de estregáis a los padres y apoderados los estudiantes, con la finalidad de lograr que sean actores principales en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Como así también, generar este refuerzo desde el hogar para que todas las estrategias estipuladas sean favorables.
4.- Accion4: Leer libros correspondientes a su edad a libre elección y de acuerdo con el plan lector, para fomentar el gusto e interés por la lectura.	Estudiantes de segundo básico 2022	Lecturas complementarias para el hogar.
5.- Innovar en las estrategias y proceso de evaluación, considerando	Para los docentes y profesionales	Estableciendo estrategias de trabajo colaborativo con días y fechas coordinadas, las cuales deben realizarse previo a los procesos evaluativos.

las habilidades y competencias de los estudiantes	que intervienen en 2° Básico.	
---	-------------------------------	--

<p>6.- Usos de las TIC's para, poder realizar distintas actividades que fomente el desarrollo de lectura y escritura</p>	<p>Para los Estudiantes de segundo básico 2022 y profesionales</p>	<p>Búsqueda de juegos, software e implementación de elementos tecnológicos en la asignatura de lenguaje y comunicación, con el propósito de reforzar las habilidades lectoras y comunicativas.</p>
<p>7.- Establecer instancias de diálogo reflexivo entre los estudiante, para fomentar la opinión y la comunicación oral</p>	<p>Para los estudiantes de segundo básico y docentes regulares.</p>	<p>Establecer instancias dentro del aula que se puedan tratar distintos conceptos sociales y pedagógicos, para que los estudiantes puedan reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas , según los contextos seleccionados.</p>

V
I
L
I
-
A
n
e
x
o
s

Anexo 1: Carta de validación de evaluaciones de la directora.



**Anexo 2: Evaluación
Numero 1**



Nombre: _____

Curso: _____ Fecha: _____

iente texto y responde las preguntas 1 a 4.

Nubes

Un ratoncito salió a pasear con su madre. Subieron a una colina y miraron al cielo.

—¡Mira! —dijo la madre—. Se ven figuras en las nubes.

El ratón y su madre vieron muchas figuras en las nubes. Vieron un castillo... un conejo... un ratón.

—Voy a recoger flores —dijo la madre.

—Yo me quedaré aquí y miraré las nubes —dijo el ratón.

El ratoncito vio una nube muy grande en el cielo que creció más y más. La nube se convirtió en un gato. El gato se acercaba más y más al ratoncito.

—¡Socorro! —gritó el ratón.

Y corrió hacia su madre.

¡Hay un gato enorme en el cielo! ¡Tengo miedo! —dijo el ratón llorando.

La madre miró al cielo y le dijo:

—No tengas miedo. ¡Mira! El gato se ha convertido otra vez en una nube.

El ratoncito vio que era cierto y se tranquilizó. Ayudó a su madre a recoger flores, pero durante el resto de la tarde no volvió a mirar al cielo.





Según la madre del ratoncito, ¿qué se ve en las nubes?

- A Flores.
- B Figuras.
- C Colinas.



¿Por qué gritó el ratoncito?

- A Porque creyó ver un enorme gato en el cielo.
- B Porque pensó que se había perdido de su madre.
- C Porque el cielo se había cubierto de muchas nubes.



¿Qué le dijo la madre al ratoncito para tranquilizarlo?

- A Que fuera con ella a recoger flores.
- B Que podía entretenerse mirando el cielo.
- C Que lo que había en el cielo era una nube.

¿De qué trata este texto?



- A De un ratoncito que se asusta con una nube.
- B De un ratoncito que ayuda a su madre.
- C De un ratoncito que le gusta pasear.

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 5 a 8.

El paraguas

El paraguas es un objeto que pueden usar y llevar las personas para protegerse de la lluvia.

Gracias a este invento podemos disfrutar de los inviernos lluviosos y llegar secos a nuestras casas.



Hoy en día podemos encontrar paraguas de muchos colores, diseños, formas y tamaños, pero hace muchos años estos eran muy pesados, grandes e incómodos de llevar, especialmente cuando estaban mojados. En Europa podían encontrarse paraguas con varillas hechas de costillas de ballena y telas recubiertas con aceite y cera para impedir el paso del agua.

Este problema se solucionó, años después, cuando un señor llamado Samuel Fox comenzó a vender paraguas con varillas de hierro plegables que eran más livianas. Gracias a ello, este objeto se volvió más cómodo y cada vez más personas comenzaron a utilizarlo.

Bárbara Ossa, Margarita Valdés. *Objetos extraordinarios*. Santiago: Editorial Amanuta, 2019.
(Adaptación).

¿Cómo eran los paraguas en el pasado?

- A Muy pesados.
- B Muy coloridos
- C Muy cómodos.

¿Qué comenzó a vender Samuel Fox?

- A Paraguas con telas recubiertas.
- B Paraguas con varillas de hierro plegable.
- C Paraguas con varillas de costillas de ballena.

En el pasado, ¿para qué se usaba aceite y cera en las telas de los paraguas?

- A Para que fueran más livianos.
- B Para impedir el paso del agua.
- C Para que tuvieran otros diseños.
-

¿Qué sucedió cuando los paraguas tuvieron varillas más livianas?

- A Los llevaron a Europa.
- B Los hicieron con colores.
- C Los usaron más personas.
-

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 9 a 12.

El toro astuto

Érase una vez un león que quería capturar a un toro muy grande y pesado. Como sabía que no podía enfrentarse a él, decidió utilizar su astucia para aprisionarlo. Entonces, le dijo al toro que tenía una deliciosa oveja para compartir con él. El plan del león era atacarlo cuando se sentara en la mesa y desprevenido, no pudiera defenderse.

El toro aceptó la invitación y se fue a preparar para la ocasión. Mientras tanto, el león arregló la mesa con fuentes, asadores y otros elementos para llevar a cabo su plan. Todo estaba listo, solo faltaba el toro.

Cuando llegó el toro, vio solo grandes fuentes y asadores vacíos. Le pareció extraño que no estuviera preparada la cena. Miró hacia los lados, pero no vio ningún rastro de la prometida oveja.

Analizando la situación, el toro decidió marcharse sin decir una palabra.

El león, viendo que su presa se escapaba, le reclamó:

—¿Por qué te vas? Si no te hice nada...

—Pero pronto me lo harás —respondió el toro—, pues todos los preparativos que has hecho no son para el cuerpo de una oveja sino para el de un toro.

Y sin más se marchó y el león se quedó sin su cena.

Moraleja: Si observas con atención lo que sucede a tu alrededor, estarás mejor protegido.



Luciana Acuña. *Fábulas para antes de dormir*. Editorial EME Marketing, 2008. (Adaptación).



¿Por qué el león no se atrevía a atacar al toro?

- A Porque el toro era muy astuto.
- B Porque el toro era muy fuerte.
- C Porque el toro era muy observador.



Cuando el toro llegó a la cena, ¿qué le pareció extraño?

- A Que la comida estuviera sin preparar.
- B Que el león le reclamara porque se iba.
- C Que el león compartiera la oveja con él.
-



¿Qué pasó con el león al final de la historia?

- A Siguió al toro.
- B Perdió su cena.
- C Buscó una oveja.
-

¿Qué enseñanza deja este texto?



- A Que hay que preparar bien los planes.
- B Que hay que evitar ir a comer con extraños.
- C Que hay que observar lo que sucede para cuidarse.
-

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 13 a 17.

La minga



Fotografía: Luis Fuentes

Existen tradiciones que son propias de cada lugar. Un ejemplo es la minga de Chiloé.

La minga es una tradición campesina que consiste en trasladar una casa entre vecinos y amigos de un lugar. En Chiloé, cuando alguien quiere mover su casa de un lugar a otro,



solicita la ayuda de sus vecinos.

La minga puede durar varios días, ya que no es una tarea fácil. Para mover la casa hay que sacar la base y ponerla sobre unos palos de madera que funcionan como un trineo.

Luego, se amarra la casa a unos bueyes o toros que, usando toda su fuerza, la llevan hacia otro lugar.

Al terminar el trabajo, el vecino que pidió la minga prepara una rica comida para agradecer a todos los que lo ayudaron. Esta comida casi siempre viene acompañada de música folclórica.

Esta tradición de nuestro país muestra cómo se puede hacer un trabajo muy difícil ayudándose entre todos.

Chile Para Niños. Biblioteca Nacional. Chile. Web. 3 junio de 2021. (Adaptación).

1 Según el texto, ¿en qué consiste la minga de

- A En preparar una rica comida.
- B En regalar animales a los
- C En trasladar una casa de un lugar a

1 ¿Qué es lo primero que se debe hacer para mover la

- A Sacarla de la
- B Amarrarla a unos bueyes.
- C Ponerla sobre unos

1 ¿Para qué prepara una comida la persona que pidió la

- A Para comer con su
- B Para agradecer a los
- C Para alimentar a los

1

¿Qué muestra esta tradición de nuestro

- A Cómo hacer una tarea ayudándose entre
- B Cómo acompañar una tarea con música
- C Cómo realizar una tarea con el apoyo de

1

¿Qué opinas sobre la tradición de la minga de

Justifica tu respuesta con información del

Anexo 3: Evaluación Numero 2

PLAN LECTOR 2022

ESCUELA LUIS MALDONADO BOGGIANO – ITAHUE

Objetivo general

Fomentar, incitar y promover el gusto por la lectura, a partir de diferentes actividades creativas, lúdicas y placenteras, que despierten el interés, la sensibilidad y actitudes positivas en relación con la lectura como herramienta para el desarrollo de capacidades para la vida.

Objetivos específicos

* Fomentar el interés y gusto por la lectura en visitas guiadas y planificadas a la biblioteca y en otras instancias.

- * Desarrollar la habilidad de expresar oralmente las experiencias vividas, interpretar las historias o cuentos leídos, narrar historietas de dos o más secuencias en las clases de lenguaje y taller de lenguaje.
- * Desarrollar el hábito lector realizando lectura de 15 minutos cada día al inicio de la jornada y lectura de libro mensual.
- * Mejorar la velocidad y calidad lectora durante el primer trimestre en el taller de lenguaje.
- * Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos en las clases de lenguaje y otras asignaturas.
- * Fortalecer la lectura en niños y niñas, promoviendo el desarrollo de competencias de comprensión lectora en la asignatura de lenguaje, taller de lenguaje y las otras asignaturas.
- * Adquirir habilidades iniciales en el desarrollo de la lectura y escritura, identificando los sonidos que componen las palabras (conciencia fonológica), reconociendo, separando y combinando sus fonemas y sílabas, leer palabras aisladas y en contexto, aplicando su conocimiento de la correspondencia letra-sonido en diferentes combinaciones: sílaba directa, indirecta o compleja y dígrafos rr-ll-ch-qu.(OA 3 y OA 4 de Primero Básico). Escribir palabras, usando correctamente las letras aprendidas, escribir con letra legible, separar cada palabra con un espacio. (OA 15 Primero Básico)
- * Crear mundo letrado que da sentido al lenguaje oral y escrito. Utiliza medios y materiales que pueden ser expuestos en la sala y en la escuela para y por los estudiantes.

ACCIONES PLAN LECTOR 2022

ACCION	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA EVALUACION
Visitas a la biblioteca y sala de computación.	Todos los cursos trabajan con material de la biblioteca o asisten a la biblioteca cada dos semanas, con el objetivo de interesarse por la lectura conociendo los libros que me	La actividad tiene como objetivo conocer el material de la biblioteca y que los estudiantes elijan libros de su interés, lean y desarrollen actividades que apuntan a procesar la información, de acuerdo a las capacidades y habilidades intelectuales trabajadas por los estudiantes.	Marianela Herrera	Ultimo martes de cada mes

<p>Taller de Lenguaje</p>	<p>Desarrollar la expresión oral y escrita, trabajar la velocidad, manejo de vocabulario, calidad lectora, conocer y manejar estrategias de comprensión lectora y escritura y desarrollar habilidades cognitivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Expresar experiencias vividas, interpretar historias, dar opiniones acerca de diferentes temas dando argumentos consistentes a los temas tratados. * Trabajar la velocidad y calidad lectoras. * Trabajar textos cortos, apuntando a identificar y manejar estrategias de comprensión lectora. * Desarrollar habilidades cognitivas. 	<p>Rosita Salinas Juan López Camila Flores Manuel Orellana</p>	<p>Ver en diagnostico que textos trabajar. (TEXTOS MAS DESENDIDOS) Mayo</p>
<p>15 Minutos Lectura en la mañana</p>	<p>Los estudiantes realizan lectura en voz alta de lunes a viernes durante los primeros 15 minutos de la mañana enfatizando fluidez, tono de voz, puntuación, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Lectura de 15 minutos diarios, cada profesor jefe realiza la lectura * Lectura modelada * Fluidez * Tono de voz * Respeto de puntuación, haciendo pausas pertinentes. 	<p>Profesores Jefes</p>	<p>Semanalmente</p>

		<p>* Enfatizar la entonación en los signos de interrogación y de exclamación.</p> <p>* Realizar las inflexiones necesarias con la voz para diferenciar las emociones, pausas, diferentes personajes, narrador, etc</p> <p>* Lectura correctiva</p> <p>Los niños y niñas leen en forma individual por turnos y en voz alta recién modelado, replicando la lectura modelo, se debe corregir de forma adecuada.</p> <p>* Lectura a coro</p> <p>Técnica para el logro de la fluidez, ya que se practica distintos ritmos, puntuación y tono de voz.</p>		
Lectura Libro Mensual	<p>Lectura complementaria a partir del mes de abril, con el objetivo de trabajar las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar idea principal. 	<p>Cantidad de libros por curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel parvulario : 1 libro por trimestre 	Profesoras de lenguaje	El profesor puede usar diferentes

	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar hechos y detalles. • Comprender la secuencia. • Hacer predicciones. • Hallar el significado de palabras por contexto. • Argumentar ideas y opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer año: 2 libros por trimestre • Tercero año: 2 libros por trimestre • Cuarto año : 1 libro mensual • Quinto año: 1 libro mensual • Sexto año : 1 libro mensual • Séptimo año : 1 libro mensual • Octavo año : 1 libro mensual 		<p>formas de evaluación</p> <p>Mensualmente</p>
<p>Adquisición de la lectura y escritura a estudiantes rezagados</p>	<p>Trabajar con grupo muy reducido de estudiantes de 1° a 3° en la adquisición y/o mejora de la lectura y escritura.</p>	<p>Los grupos de trabajo son por curso y personalizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Trabajar la conciencia fonológica. * Consolidar el conocimiento de las letras del alfabeto mayúsculas y minúsculas. * Desarrollar habilidades de segmentación fonética. 		<p>Mensualmente</p>

		<p>* Leer palabras, frases, oraciones y textos cortos.</p> <p>* Escribir letras mayúsculas y minúsculas.</p> <p>* Escribir silabas, palabras, frases, oraciones y textos cortos</p>		
Ambiente Letrado	<p>El objetivo del ambiente letrado es promover una actitud positiva hacia el lenguaje escrito y favorecer el aprendizaje de la lectura y la escritura.</p> <p>El mundo letrado es un medio propicio para fortalecer, permanentemente, a los niños y las niñas en la lectura y la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el manejo de material escrito. • Generar hábitos de lectura y de escritura. • Desarrollar destrezas 	<p>Estrategias para lograr un ambiente letrado:</p> <p>* Letrar el ambiente con diferentes textos como papelógrafos, ficheros, pictogramas, espacios o rincones con diferentes áreas, entre otros.</p> <p>* Las áreas deben equiparse con material que permita la interacción de los niños con los compañeros.</p> <p>* Los modelos que integran aspectos como la conciencia fonológica y el reconocimiento</p>	Docentes, Asistentes, Equipo directivo, inspectora, convivencia.	Mensualmente

	de pensamiento.	de letras mediante la lectura y la discusión de libros		
--	-----------------	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la habilidad comunicativa oral y escrita. • Fomentar la integración del niño y de la niña a su cultura y a su comunidad. • Promover la integración del conocimiento de las diferentes áreas de estudio. • Estimular la investigación para la solución de problemas. • Fomentar el uso del idioma materno. 	<p>pueden optimizar la alfabetización en los niños y ayudarles a decodificar y comprender.</p> <p>* Los niños y niñas utilizan diversas estrategias para leer y escribir: claves semánticas (lectura de etiquetas de productos o rótulos de elementos del medio), pruebas de hipótesis, la manipulación y la exploración espontánea del lenguaje. En este proceso interviene la experiencia previa de cada uno con las letras.</p> <p>* Los niños y niñas preescolares están muy familiarizados con las letras de las calles, los letreros de comercios, las etiquetas de productos, entre otros.</p> <p>* El desarrollo de la alfabetización como proceso</p>		
--	---	--	--	--

		natural, comienza antes de la educación formal,		
--	--	---	--	--

		<p>principalmente cuando el niño y la niña comprenden que las palabras escritas comunican un mensaje que sustituye los símbolos auditivos que se emplean para identificar objetos, acciones o diversas situaciones. Esta condición les permite que en su proceso activo de aprendizaje, construyan conocimiento sobre lectoescritura, apropiándose de los significados del lenguaje que su ambiente le brinda.</p> <p>* Diarios murales con efemérides, mensajes cortos, imágenes, sabias que...</p> <p>* Abecedario, identificando mayúsculas y minúsculas.</p> <p>*Rincones de aprendizaje con libros, revistas, periódicos y otros para ver, leer y escribir.</p>		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">* Dar oportunidades a los estudiantes de construir o reconstruir un libro. * Utilizar vocabulario de reglas ortográficas, disfraces y títeres, entre otros.		
--	--	--	--	--

VI.- BIBLIOGRAFIA

CPEIP, (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional en la escuela, Documento de trabajo. Recuperado del sitio web CPEIP: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf

CPEIP, (2019). Resultados Nacionales Evaluación Docente, Documento de Trabajo. Recuperado del sitio Web del CPEIP: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/08/Resultados-Evaluación-Docente-2018.pdf>

CPEIP, (2021). Estándares de la profesión docentes, Marco para la Buena Enseñanza.

JOHNSON, D Y JOHNSON R, (1999) Aprender juntos y solos, AIQUE, cap. 1 Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista

JOHNSON, D; JOHNSON R, Y HOLUBEC, E (1999) Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela, AIQUE, cap. 1 ¿Qué es el aprendizaje cooperativo?

JOHNSON, D; JOHNSON R, Y HOLUBEC, E (1999) Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela, AIQUE, cap. 3 Los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo

JOHNSON, D; JOHNSON R Y HOLUBEC, E, (1999) Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela, AIQUE, cap. 4 El aprendizaje cooperativo formal.

JOHNSON, D; JOHNSON R, Y HOLUBEC, E (1999) Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela, AIQUE, cap. 8. La enseñanza de habilidades cooperativas.

LEY 20903, de 1 de abril de 2016 Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, Recuperado del sitio Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1087343>

LEY 20.529. Ministerio de Educación. Sistema nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. Publicada en el *Diario Oficial* el 27 de agosto de 2011. [[Links](#)]

MINEDUC, 2015, MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y LIDERAZGO ESCOLAR.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, Escuela Luis Maldonado Boggiano, Comunidad educativa, diciembre 2021.

Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional Docente en la Escuela; Chile lo hacemos todos, Ministerio de Educación. <http://dx.doi.org/10.15366/jospoe2016.5>

Uso del tiempo no lectivo; desafíos para políticas públicas y comunidades educativas Centro UC, Políticas públicas Elige Educar (Junio 2016).

VYGOTSKY, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica. WELLS, G. (2005). "Dialogic inquiry in education: Building on the legacy of Vygotsky". En C. D. Lee y P. Smagorinsky

(Eds.), Vygotskian

perspectives on literacy research (pp. 51-85). Cambridge: Cambridge University Press.

ZAÑARTU, L (2003) Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red. En Contexto Educativo, Revista digital de Educación y nuevasTecnologías.